

VD-2025143

ESCRITURA
GLOBALE

PRIMERA COPIA

0000730100

De la escritura de: COMPRA VENTA

Escritura

Otorgada por: ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO

QUITO
2017
TESORERIA
BRYAN NOLIVOS

A favor de: SRTA. GEMIDA MISAELA MERCHAN

BERRONES Y OTROS

Otorgamiento: 31 DE OCTUBRE DEL 2017

Cuantia: USD \$ 58.808,66

Quitado, a: 31 DE OCTUBRE DEL 2017

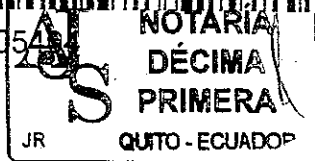
2

SESENTA Y SEIS

Factura: 003-002-000040718



20171701011P05404



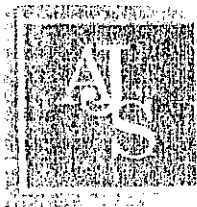
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P05404					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:28)					
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700198995	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERCHAN BERRONES GEMIDA MISAELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601362122	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	ARELLANO SOLIS NAZARIO ALCIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722008727	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	YAR REVELO ZOILA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721537973	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	CALUQUI JUMBO DAVID MAURICIO	POR ESTIPULACIÓN REALIZADA A SU FAVOR POR	CÉDULA	1726193053	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	JESSICA JOHANNA CASTRO CEDEÑO
Natural	VELASQUEZ ALAVA CARLA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724487176	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	VILLEGAS BASTIDAS LUIS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715435101	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	PIEDRA CUASQUER MATILDE ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003722541	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	CARVAJAL QUISILEMA MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723880926	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	COLIMBA FOLLARAN SERGIO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003593553	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	ARELLANO ARELLANO CARMEN GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726744632	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		58808.00					

065
SESENTA Y CINCO



NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 ESCRITURA No. 2017-17-01-11-P05404

2

3

4

5

COMPRAVENTA

6

OTORGADO POR

7

SRA. ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO

8

9

FAVOR DE

10

SRTA. GEMIDA MISAELA MERCHAN BERRONES Y

11

OTROS

12

13

CUANTIA: USD: 58.808,66

14

DI 2. COPIAS

15

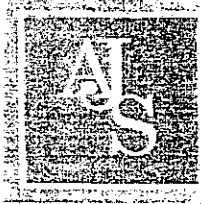
J.R.

16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República
18 del Ecuador, hoy día ~~treinta y uno~~ de Octubre del dos mil
19 diecisiete, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria
20 Décima Primera del Cantón Quito, comparecen a la celebración de
21 la presente escritura pública en calidad de vendedora la señora
22 ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO, de estado civil casada pero
23 con Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal documento
24 que se agrega como habilitante, de nacionalidad ecuatoriana, mayor
25 de edad, portadora de la cedula número uno siete cero cero uno
26 nueve ocho nueve nueve guion cinco (170019899-5), domiciliada en
27 las calles Alonso Díaz E dos guion veinte y seis (E2-26) y Pedro de
28 Frutos, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, número de

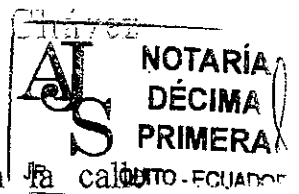
1

1 teléfono dos cuatro siete cero nueve dos ocho (2470928), correo
2 electrónico rjamip@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de
3 COMPRADORES, los SEÑORES: GEMIDA MISAELE
4 MERCHAN BERRONES, de estado civil soltera, de nacionalidad
5 ecuatoriana, de ocupación Quehaceres Domésticos, mayor de edad,
6 portadora de la cedula número cero seis cero uno tres seis dos uno
7 dos guion dos (060136212-2), domiciliada en Ángel Ludeña Oe
8 nueve guion doscientos nueve (Oe9-209) y Flavio Alvarado,
9 parroquia Cochapamba, cantón Quito, provincia Pichincha,
10 número de teléfono tres cuatro uno cero cero seis nueve
11 (3410069), número celular cero nueve nueve cuatro tres dos cuatro
12 seis cinco cinco (0994324655), correo electrónico
13 carvajal_bienesraices@hotmail.com; Los cónyuges NAZARIO
14 ALCÍVAR ARELLANO SOLÍS y ZOILA CLEMENCIA YAR
15 REVELO, casados, ecuatorianos, Jornalero y Quehaceres
16 Domésticos, mayores de edad, portadores de las cedula números
17 uno siete dos dos cero cero ocho siete dos guion siete (172200872-7)
18 y uno siete dos uno cinco tres siete nueve siete guion tres
19 (172153797-3), respectivamente, domiciliados en Daniel Montoya
20 S/N, parroquia Calderón, cantón Quito, provincia Pichincha, número
21 teléfono dos cero seis cinco cinco seis uno (2065561), correo
22 electrónico carvajal_bienesraices@hotmail.com; La señora
23 JESSICA JOHANNA CASTRO CEDEÑO, de estado civil casada,
24 estipulando a nombre del señor DAVID MAURICIO CALUQUI
25 JUMBO, de estado civil soltero; de conformidad con el artículo mil
26 cuatrocientos sesenta y cinco del Código Civil vigente, de
27 nacionalidad ecuatoriana, quehaceres domésticos, mayor de edad,
28 portadora de la cedula número uno tres cero ocho nueve cinco siete



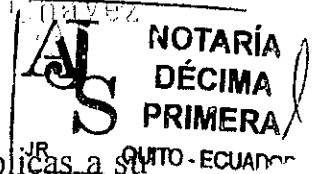
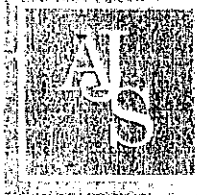
NOTARÍA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA



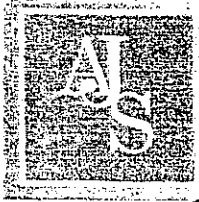
1 cero dos guion cuatro (130895702-4), domiciliada en la calle
2 Guatemala N ocho guion trescientos nueve (N8-309) y Pasaje E,
3 parroquia Calderón, cantón Quito, provincia Pichincha, número
4 teléfono tres dos cinco seis uno cero dos, correo electrónico
5 carvajal bienesraices@hotmail.com. La señorita CARLA
6 ESTEFANÍA VELÁSQUEZ ALAVA, soltera, ecuatoriana,
7 Estudiante, mayor de edad, portadora de la cédula número uno siete
8 dos cuatro cuatro ocho siete uno siete guion seis (172448717-6),
9 domiciliada en Guatemala N ocho guion trescientos nueve (N8-309),
10 parroquia Kennedy, cantón Quito, provincia Pichincha, número
11 teléfono tres dos cinco seis uno cero dos (3256102), correo
12 electrónico carvajal bienesraices@hotmail.com; Los cónyuges
13 LUIS RAMIRO VILLEGAS BASTIDAS Y MATILDE
14 ELIZABETH PIEDRA CUASQUER, casados, ecuatorianos,
15 Empleado y Estudiante, mayores de edad, portadores de las cédulas
16 ~~números uno siete uno cinco cuatro tres cinco uno cero guion uno~~
17 ~~(171543510-1) y uno cero cero tres siete dos dos cinco cuatro guion~~
18 ~~uno (100372254-1), respectivamente, domiciliados en la calle~~
19 ~~veinte y cinco (25) de Noviembre lote noventa y seis (96) y María~~
20 ~~Isabel, parroquia Calderón, cantón Quito, provincia Pichincha,~~
21 ~~numero teléfono tres cinco uno uno cero cuatro ocho (3511048),~~
22 ~~numero celular cero nueve nueve dos seis cuatro cuatro dos cinco~~
23 ~~ocho (0992644258), correo electrónico~~
24 carvajal bienesraices@hotmail.com, La señorita MARÍA JOSÉ
25 CARVAJAL QUISILEMA, soltera, ecuatoriana, Estudiante, mayor
26 de edad, portador de la cédula número uno siete dos tres ocho ocho
27 cero nueve dos guion seis (172388092-6), domiciliado en la calle
28 Manuel Enríquez Espinoza E nueve guion ciento cincuenta y cuatro

1 (E9-154) y Lima, parroquia Calderón, cantón Quito, provincia
2 Pichincha, número teléfono dos cero seis cinco cinco seis uno
3 (2065561), correo electrónico carvajal_bienesraices@hotmail.com;
4 El señor SERGIO DAVID COLIMBA FOLLARAN, soltero,
5 ecuatoriano, Jornalero, mayor de edad, portador de la cedula número
6 uno cero cero tres cinco nueve tres cinco cinco guion tres
7 (100359355-3), domiciliado en la calle De los Mostazos S/N y Los
8 Guarangos, parroquia San Antonio, cantón Ibarra, provincia
9 Imbabura, número teléfono cinco uno tres cinco uno cuatro dos
10 (5135142), número celular cero nueve nueve dos cero nueve uno
11 nueve cuatro cuatro (0992091944), correo electrónico
12 carvajal_bienesraices@hotmail.com; La señorita CARMEN
13 GUADALUPE ARELLANO ARELLANO, soltera, ecuatoriana,
14 Estudiante, mayor de edad, portador de la cedula número uno siete
15 dos seis siete cuatro cuatro seis tres guion dos (172674463-2),
16 ~~domiciliado en las calles las Mostazas S/N y Los Guarangos, barrio~~
17 Ponceano, sector la Ofelia de esta ciudad de Quito, provincia
18 Pichincha, número teléfono cinco uno tres cinco uno cuatro dos
19 (5135142), correo electrónico carvajal_bienesraices@hotmail.com.
20 Los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil indicado,
21 mayores de edad, capaces y hábiles para contratar y obligarse, a
22 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
23 documentos de identificación y con su autorización se ha procedido
24 a verificar la información en el Sistema Nacional de
25 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y papeletas de
26 votación que debidamente certificadas me solicitan se agregue al
27 presente instrumento como habilitante, me solicitan elevar a
28 escritura pública el contenido de la siguiente minuta:



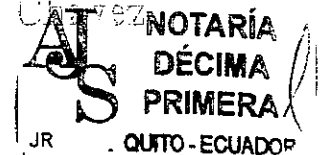
1 "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su
2 cargo, sírvase extender y autorizar, un contrato de Compraventa de
3 un inmueble, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
4 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente
5 contrato de Compraventa, en calidad de vendedora la señora
6 ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO, de estado civil casada pero
7 con disolución de la Sociedad Conyugal documento que se agrega
8 como habilitante, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
9 portadora de la cedula número uno siete cero cero uno nueve ocho
10 nueve nueve guion cinco (170019899-5), domiciliada en las calles
11 Alonso Díaz E dos guion veinte y seis (E2-26) y Pedro de Frutos, de
12 esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, número de teléfono
13 dos cuatro siete cero nueve dos ocho (2470928), correo electrónico
14 rjamip@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de
15 COMPRADORES, los SEÑORES GEMIDA MISAELA
16 ~~MERCHAN BERRONES~~, de estado civil ~~soltera~~, de nacionalidad
17 ecuatoriana, de ocupación Quehaceres Domésticos, mayor de edad,
18 portadora de la cedula número cero seis cero uno tres seis dos uno
19 dos guion dos (060136212-2), domiciliada en Ángel Ludeña Oe
20 nueve guion doscientos nueve (Oe9-209) y Flavio Alvarado,
21 parroquia Cochapamba, cantón Quito, provincia Pichincha,
22 número de teléfono tres cuatro uno cero cero seis nueve
23 (3410069), número celular cero nueve nueve cuatro tres dos cuatro
24 seis cinco cinco (0994324655), correo electrónico
25 carvajal_bienesraices@hotmail.com; Los cónyuges NAZARIO
26 ALCÍVAR ARELLANO SOLÍS y ZOILA CLEMENCIA YAR
27 REVELO, casados, ecuatorianos, Jornalero y Quehaceres
28 Domésticos, mayores de edad, portadores de las cédulas números

1 uno siete dos dos cero cero ocho siete dos guion siete (172200872-7)
2 y uno siete dos uno cinco tres siete nueve siete guion tres
3 (172153797-3), respectivamente, domiciliados en Daniel Montoya
4 S/N, parroquia Calderón, cantón Quito, provincia Pichincha, número
5 teléfono dos cero seis cinco cinco seis uno (2065561), correo
6 electrónico carvajal_bienesraices@hotmail.com; La señora
7 JESSICA JOHANNA CASTRO CEDEÑO, de estado civil casada,
8 estipulando a nombre del señor DAVID MAURICIO CALUQUI
9 JUMBO, de estado civil soltero; de conformidad con el artículo mil
10 cuatrocientos sesenta y cinco del Código Civil vigente, de
11 nacionalidad ecuatoriana, quehaceres domésticos, mayor de edad,
12 portadora de la cedula número uno tres cero ocho nueve cinco siete
13 cero dos guion cuatro (130895702-4), domiciliada en la calle
14 Guatemala N ocho guion trescientos nueve (N8-309) y Pasaje E,
15 parroquia Calderón, cantón Quito, provincia Pichincha, número
16 teléfono tres dos cinco seis uno cero dos, correo electrónico
17 carvajal_bienesraices@hotmail.com. La señorita CARLA
18 ESTEFANÍA VELÁSQUEZ ALAVA, soltera, ecuatoriana,
19 Estudiante, mayor de edad, portadora de la cedula número uno siete
20 dos cuatro cuatro ocho siete uno siete guion seis (172448717-6),
21 domiciliada en Guatemala N ocho guion trescientos nueve (N8-309),
22 parroquia Kennedy, cantón Quito, provincia Pichincha, número
23 teléfono tres dos cinco seis uno cero dos (3256102), correo
24 electrónico carvajal_bienesraices@hotmail.com; Los cónyuges
25 LUIS RAMIRO VILLEGAS BASTIDAS Y MATILDE
26 ELIZABETH PIEDRA CUASQUER, casados, ecuatorianos,
27 Empleado y Estudiante, mayores de edad, portadores de las cédulas
28 números uno siete uno cinco cuatro tres cinco uno cero guion uno



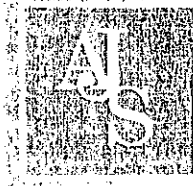
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solis C...
NOTARIA



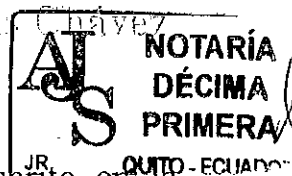
1 (171543510-1) y uno cero cero tres siete dos dos cinco cuatro guion
2 uno (100372254-1), respectivamente, domiciliados en la calle
3 veinte y cinco (25) de Noviembre lote noventa y seis (96) y María
4 Isabel, parroquia Calderón, cantón Quito, provincia Pichincha,
5 numero teléfono tres cinco uno uno cero cuatro ocho (3511048),
6 numero celular cero nueve nueve dos seis cuatro cuatro dos cinco
7 ocho (0992644258), correo electrónico
8 carvajal_bienesraices@hotmail.com, La señorita MARÍA JOSÉ
9 CARVAJAL QUISILEMA, soltera, ecuatoriana, Estudiante, mayor
10 de edad, portador de la cedula número uno siete dos tres ocho ocho
11 cero nueve dos guion seis (172388092-6), domiciliado en la calle
12 Manuel Enríquez Espinoza E nueve guion ciento cincuenta y cuatro
13 (E9-154) y Lima, parroquia Calderón, cantón Quito, provincia
14 Pichincha, número teléfono dos cero seis cinco cinco seis uno
15 (2065561), correo electrónico carvajal_bienesraices@hotmail.com;
16 ~~El señor SERGIO DAVID COLIMBA FOLLARAN, soltero,~~
17 ~~ecuatoriano, Jornalero, mayor de edad, portador de la cedula número~~
18 ~~uno cero cero tres cinco nueve tres cinco cinco guion tres~~
19 ~~(100359355-3), domiciliado en la calle de los Mostazos S/N y Los~~
20 ~~Guarangos, parroquia San Antonio, cantón Ibarra, provincia~~
21 ~~Imbabura, número teléfono cinco uno tres cinco uno cuatro dos~~
22 ~~(5135142), número celular cero nueve nueve dos cero nueve uno~~
23 ~~nueve cuatro cuatro (0992091944), correo electrónico~~
24 ~~carvajal_bienesraices@hotmail.com; La señorita CARMEN~~
25 ~~GUADALUPE ARELLANO ARELLANO, soltera, ecuatoriana,~~
26 ~~Estudiante, mayor de edad, portador de la cedula número uno siete~~
27 ~~dos seis siete cuatro cuatro seis tres guion dos (172674463-2),~~
28 ~~domiciliado en las calles las Mostazas S/N y Los Guarangos, barrio~~

1 Ponceano, sector la Ofelia de esta ciudad de Quito, provincia
2 Pichincha, número teléfono cinco uno tres cinco uno cuatro dos
3 (5135142), correo electrónico carvajal_bienesraices@hotmail.com
4 Los comparecientes son mayores de edad y hábiles conforme a
5 derecho para celebrar esta clase de contratos, a quienes en lo
6 posterior y para efectos del mismo se les denominará únicamente LA
7 VENDEDORA y LOS COMPRADORES, respectivamente.
8 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Vendedora señora ESTHER
9 BEATRIZ SALAZAR HARO, casada, pero con liquidación de la
10 sociedad conyugal con su esposo LEON BOLIVAR RIVERA
11 BUSTOS, adquirió por compra a los cónyuges señores CESAR
12 ROBERTO SALAZAR HARO e ISABEL FRAY REINOSO, según
13 escritura pública celebrada el siete de julio del año dos mil, ante el
14 Notario DECIMO SEXTO del Cantón Quito, Doctor Gonzalo
15 Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad el
16 veinte y siete de agosto del año dos mil uno, el lote de terreno
17 ubicado en el sector de Marianitas, de la parroquia de Calderón,
18 cantón Quito, Provincia de Pichincha, lote de terreno que se
19 encuentra dentro de los siguientes linderos: Norte.- Con calle
20 pública; Sur.- Con terrenos que se enajena a Mario Acosta; Este.-
21 Con terrenos que se enajena a Raúl Reyes; y, Oeste.- Con terrenos
22 que se enajena a Tereza Díaz de Dávila, con una superficie de dos
23 mil ciento veinte y cinco metros cuadrados. TERCERA.- OBJETO.-
24 Con los antecedentes expuestos, que forman parte esencial e
25 integrante de la presente escritura, LA VENDEDORA señora
26 ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO, dan en venta real y
27 enajenación perpetua en favor de los COMPRADORES el lote de
28 terreno, ubicado en el sector de Marianitas, de la parroquia de



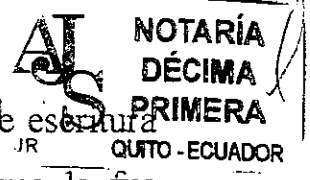
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chavez
NOTARIA



1 Calderón, cantón Quito, Provincia de Pichincha, descrito en la
2 cláusula de antecedentes, de la siguientes forma: A GEMIDA
3 MISAELA MERCHAN BERRONES, el catorce punto veinte y
4 nueve por ciento de derechos y acciones, A los ~~CÓNYUGES~~
5 ~~NAZARIO ALCÍVAR ARELLANO SOLÍS y ZOILA~~
6 ~~CLEMENCIA YAR REVELO, el catorce punto veinte y ocho por~~
7 ~~ciento de derechos y acciones; A DAVID MAURICIO CALUQUI~~
8 ~~JUMBO, SOLTERO y CARLA ESTEFANÍA VELÁSQUEZ~~
9 ~~ALAVA, SOLTERA, el catorce punto veinte y ocho por ciento de~~
10 ~~derechos y acciones; A LOS CÓNYUGES LUIS RAMIRO~~
11 ~~VILLEGAS BASTIDAS y MATILDE ELIZABETH PIEDRA~~
12 ~~CUASQUER, el catorce punto veinte y ocho por ciento de derechos~~
13 ~~y acciones; A MARÍA JOSÉ CARVAJAL QUISILEMA,~~
14 ~~SOLTERA, el veinte y ocho punto sesenta por ciento de derechos y~~
15 ~~acciones; A SERGIO DAVID COLIMBA FOLLARAN,~~
16 ~~SOLTERO, CARMEN GUADALUPE ARELLANO~~
17 ~~ARELLANO, SOLTERA, el catorce punto veinte y ocho por ciento~~
18 ~~de derechos y acciones fincados en el inmueble objeto de la presente~~
19 ~~compraventa. El Lote se encuentra dentro de los siguientes linderos:~~
20 ~~Norte.- Con calle publica; Sur.- Con terrenos que se enajena a Mario~~
21 ~~Acosta; Este.- Con terrenos que se enajena a Raúl Reyes; y, Oeste.-~~
22 ~~Con terrenos que se enajena a Tereza Díaz de Dávila, con una~~
23 ~~superficie de dos mil ciento veinte y cinco metros cuadrados. A~~
24 ~~pesar de señalar linderos, dimensiones y superficie la venta se la~~
25 ~~realiza como cuerpo cierto y determinado. CUARTA.- PRECIO.- El~~
26 ~~precio pactado por el inmueble que se vende por la presente escritura~~
27 ~~de compraventa, es la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL~~
28 ~~OCHOCIENTOS OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS~~

1 UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS
2 DE DOLAR, en dinero en efectivo con anterioridad a la suscripción
3 del presente contrato de compraventa y que LA VENDEDORA
4 declara haberlo recibido de manos de LOS COMPRADORES, a su
5 entera satisfacción y en dinero en efectivo, razón por la cual
6 transfiere a éstos el dominio y posesión del inmueble vendido, libre
7 de todo gravamen, con sus usos, costumbres, servidumbres, entradas
8 y salidas y más derechos anexos existentes en la actualidad,
9 sujetándose al saneamiento por evicción de conformidad con la ley.
10 QUINTA.- GASTOS.- Los gastos e impuestos que demanden la
11 celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en
12 el Registro de la Propiedad son de cuenta de LOS COMPRADORES,
13 excepto el pago de plusvalía que será de cuenta de la vendedora.
14 SEXTA.- AUTORIZACION.- Los Compradores quedan facultados
15 para solicitar la inscripción del presente título en el Registro de la
16 Propiedad del cantón Quito. SEPTIMA.- ACEPTACIÓN.- Las
17 partes aceptan el total contenido de la presente Escritura pública por
18 estar realizada en beneficio de sus intereses y de acuerdo a la
19 realidad. OCTAVA.- LITIS.- En caso de controversias las partes
20 renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces competentes
21 del cantón Quito y al trámite establecido en la ley. Usted Señor
22 Notario se servirá agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo
23 necesarias para la perfecta validez de esta clase de instrumentos. -
24 HASTA AQUÍ LA MINUTA, que ha sido elaborada y suscrita
25 por el doctor RODRIGO JAMI, Abogado con matrícula profesional
26 número DIECISIETE GUION DOS MIL GUION DIEZ del Foro
27 de Abogados, queda elevada a escritura pública con todo el valor
28 legal, junto con los documentos habilitantes y anexos



1 incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura
2 se observaron los preceptos legales del caso y, leída que le fue
3 a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman
4 conmigo en unidad de acto, quedando incorporado al protocolo de
5 esta Notaría con todos los habilitantes, de todo lo cual doy fe.-

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Handwritten initials 'JA'

Beatriz Salazar Haro
ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO
C.C. 170019899-5



Gemida Merchán
GEMIDA MISAELA MERCHAN BERRONES
C.C. 0601362122



Nazario Alcivar Arellano Solís
NAZARIO ALCÍVAR ARELLANO SOLÍS
C.C. 779600872.7



Zoila Clemencia Yar Revelo
ZOILA CLEMENCIA YAR REVELO
C.C. 72153797-3



Jessica Johanna Castro Cedeño
JESSICA JOHANNA CASTRO CEDEÑO
C.C. 130895702-4



059
CINCUENTA Y NUEVE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Carla Estefanía Velásquez Alava

CARLA ESTEFANÍA VELÁSQUEZ ALAVA

C.C. 172448717-6



Luis Ramiro Villegas Bastidas

LUIS RAMIRO VILLEGAS BASTIDAS

C.C. 171543510-1



Matilde Elizabeth Piedra Cuasquer

MATILDE ELIZABETH PIEDRA CUASQUER

C.C. 1003722546



María José Carvajal Quisilema

MARÍA JOSÉ CARVAJAL QUISILEMA

C.C. 172388092-6



Sergio David Colimba Follarán

SERGIO DAVID COLIMBA FOLLARAN

C.C. 700354355-3



Carmen Guadalupe Arellano Arellano

CARMEN GUADALUPE ARELLANO ARELLANO

C.C. 172674463-2



Dra. Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700198995

Nombres del ciudadano: SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/PENIPE/PENIPE

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA BUSTOS LEÓN BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR FRANCISCO

Nombres de la madre: HARO RODRIGUEZ DIOCELINA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-066-00629



177-066-00629

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
31 de octubre



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **170019899-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAZAR HARO
LESTER BEATRIZ**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
PENIPE
PENIPE**

FECHA DE NACIMIENTO: **1946-08-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **Casada**
**LEON BOLIVAR
RIVERA BUSTOS**



INSTRUCCION: **PRIMARIA** PROFESIÓN: **QUEHACER. DOMESTICOS** V4343E4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SALAZAR FRANCISCO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **HARO RODRIGUEZ DIOCELINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO
2010-05-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-05-06**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL



[Signature]

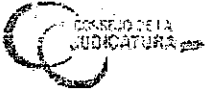


NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en... (info) ... devolvió

Quito, a **31 OCT 2017**

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

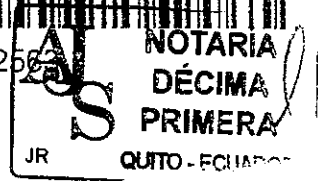




Factura: 002-002-000038793



20171701014002563



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701014002563

NOTARIO OTORGANTE:	DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700198995
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-1995
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1700198995

OBSERVACIONES:

Alex Barrera Espin

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

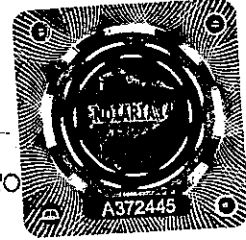


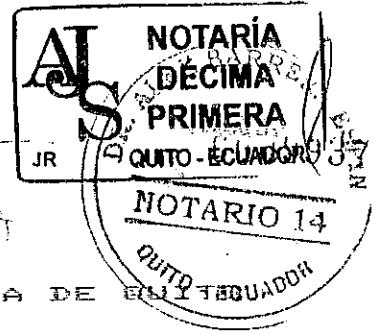
057
cincoenta y siete

RAZÓN.- SE OTORGÓ ANTE EL DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA, CUYOS ARCHIVOS SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE A MI CARGO; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **-TERCERA-COPIA CERTIFICADA** EN QUITO, A DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-



Alex Barrera Espin
DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





1 NOTARIA DECIMA CUARTA DE QUITO - ECUADOR

2 DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA

3 NOTARIO

4
5 LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

6 OTORGADA POR: LEON BOLIVAR RIVERA BUSTOS

7 ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO

8 CUANTIA : INDETERMINADA

9 Dí 2 copias

10 CAG

11 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del
12 Ecuador, hoy día miércoles siete de junio de mil novecientos noventa y
13 cinco, ante mí DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA NOTARIO DECIMO CUARTO DEL
14 CANTON QUITO, Comparecen a la celebración de la presente escritura
15 pública los señores cónyuges Esther Beatriz Salar Haro y León Bolívar
16 Rivera Bustos, por sus propios y personales derechos.- Los

17 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
18 domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles
19 para contratar y obligarse a quienes de conocerles doy fe; y, me piden
20 que eleve a escritura pública el contenido de la presente minuta que
21 dice.- "SEÑOR NOTARIO.- En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase
22 hacer constar la siguiente de Liquidación de Sociedad conyugal.-

23 ANTECEDENTES.- A) Por Sentencia de Adjudicación dictada por el señor
24 Director Ejecutivo del IERAC, de fecha veinte y ocho de marzo de mil
25 novecientos setenta y dos, la misma que se protocolizó en la Notaría
26 Décimo Primera del Doctor Rodrigo Salgado Valdez el seis de julio de
27 mil novecientos setenta y dos, el señor León Bolívar Rivera Bustos y
28 su cónyuge adquirieron un lote de terreno a la Comunidad de los Padres

1 Oblatos de los Corazones Santisimos de Jesús y María del Ecuador, el
2 mismo que se halla comprendido dentro de los siguientes linderos:
3 NORTE, con terrenos que se enajenan a Alicia Barahona; SUR, con calle
4 pública; ESTE, con terrenos que se enajena a Miguel Angel Herrera
5 OESTE, con terrenos que enajena a Jaime Chávez, el mismo que tiene una
6 superficie total de dos mil quinientos metros cuadrados, ubicado en la
7 Parroquia de Calderón, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, escritura
8 inscrita el diez de julio de mil novecientos setenta y dos en el
9 registro de la Propiedad del Cantón Quito.- El valor comercial
10 catastral de este terreno es de dos millones ciento setenta y dos mil
11 sucres.- b) Por escritura pública de veinte y ocho de abril de mil
12 novecientos ochenta y tres celebrada ante el Notario de ésta ciudad
13 Doctor Guillermo Buendía Endara, los suscritos cónyuges Esther Beatriz
14 Salazar Haro y León Bolívar Rivera Bustos, adquirimos un inmueble
15 situado en el pasaje número dieciocho y supermanzana B, el lote número
16 diez de la manzana número seis, casa tipo B Uno del Barrio Carcelén,
17 Parroquia Cotocollao, el mismo que fue adquirido con préstamo
18 hipotecario, con seguro de desgravamen del Instituto Ecuatoriano de
19 Seguridad Social, el cual fue cancelado por escritura pública de
20 catorce de junio de mil novecientos noventa y tres ante el Notario
21 Cuarto de Este Cantón Doctor Edmundo Cueva Cueva, cancelación de
22 hipoteca inscrita el veinte y cuatro de junio de mil novecientos
23 noventa y tres, inmueble que se encuentra comprendido dentro de los
24 siguientes linderos: NORTE, pasaje número dieciocho en una longitud de
25 nueve metros; SUR, lote número tres en una longitud de nueve metros;
26 ESTE, lote número nueve en una longitud de doce metros; OESTE, lote
27 número once en una longitud de doce metros.- La superficie total del
28 terreno es de ciento ochenta y ocho metros cuadrados.- El valor comercial



cuador, e catastral de este inmueble es de novecientos sesenta y cinco
linderos setenta y cinco sucres.- c) Existe en caja en el Banco de
on calle Cuenta de Ahorros número nueve tres uno siete cinco cuatro quíen uno,
Herrera la cantidad de TRES MILLONES DE SUCRES a nombre de la señora Esther
tiene una Beatriz Salazar Haro.- d) No hay deudas sociales que pagar.- e) Por
lo en la sentencia expedida por el señor Juez Décimo Tercero de lo Civil de
Escritura pichincha de diecinueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro,
e en el debidamente ejecutoriada y subinscrita en el Registro Civil de la
omercial Parroquia Matus del Cantón Guano, Provincia del Chimborazo y que en
dos mil copia certificada también se adjunta como instrumento habilitante, se
de mil declaró disuelta la sociedad conyugal habida entre los dos en virtud
a ciudad de nuestro matrimonio.- Con tales antecedentes que forman parte
Beatriz integrante de esta Liquidación, se acuerda PRIMERA: Proceder
inmueble convencionalmente a liquidar la sociedad conyugal Salar-Rivera, en
número base a los antecedentes y al amparo del artículo ochocientos treinta y
rcelén, cinco del Código de Procedimiento Civil.- SEGUNDA.- Reconocer que el
réstamo patrimonio social que está constituido por los inmueble y el Capital
ano de antes indicado es de SEIS MILLONES DE SUCRES, así como no hay pasivo
ica de alguno en la Sociedad antes mentada.- TERCERA.- Señalar que los
otario gananciales de cada uno de los cónyuges montan la cantidad de TRES
ón de MILLONES DE SUCRES.- Hacer los siguientes pagos y adjudicaciones: A
ientos Esther Beatriz Salazar Haro, por su gananciales le corresponden tres
de los millones de sucres, para lo cual se le adjudica los inmuebles
tud de mencionados en los literales a) y b).- A León Bolívar Rivera Bustos
stros; pro sus gananciales le corresponden la cantidad de TRES MILLONES DE
, lote SUCRES que se le adjudica en pago la cantidad de dinero existente en
el del caja, mencionado en el literal c).- COMPROBACIÓN.- Patrimonio social
rcial SEIS MILLONES DE SUCRES (S/6'000.000,00).- Pago a Esther Salar la

1 suma de TRES MILLONES DE SUCRES (S/.3'000.000,00).- Pago a León Rivera
2 TRES MILLONES DE SUCRES (S/.3'000.000,00).- TOTAL.- SEIS MILLONES DE
3 SUCRES.- QUINTA.- Los otorgantes reconocen la equivalencia de los
4 valores en el pago de sus respectivas cuotas, razón por la que
5 transfieren recíprocamente el dominio, la posesión y más derechos que
6 tienen tanto en los inmuebles, como en la cantidad de dinero constante
7 por manera que se dan por debidamente pagados por sus correspondientes
8 haberes, declarando que no tienen ningún reclamo que hacerse en lo
9 posterior.- SEXTA.- Ambas partes se afirman y ratifican en lo
10 expuesto, por estar de conformidad con la Ley y en seguridad de sus
11 respectivos intereses.- SEPTIMA.- Todos los gastos que ocasione este
12 acto, hasta la inscripción de este instrumento son de cuenta de los
13 otorgantes por igual.- Usted señor Notario se servirá agregar las
14 demás cláusulas de estilo para la validez de este tipo de actos.-
15 Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el Doctor Miguel A.
16 Pérez A., con matrícula profesional número tres mil cuatrocientos
17 ochenta y seis del Colegio de Abogados de Quito, la misma que queda
18 elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- En este acto se
19 cumplieron con los mandatos y preceptos legales del caso; y, leída que
20 les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se
21 afirman y ratifican en su total contenido y para constancia firman
22 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

23
24
25 
LEÓN BOLÍVAR RIVERA BUSTOS

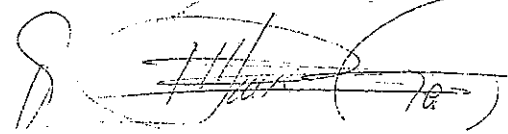


ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO

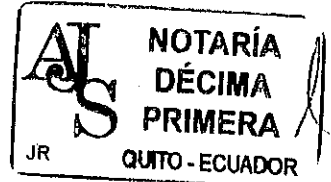
26 C.C. 170134292-5

C.C. 170019899-5

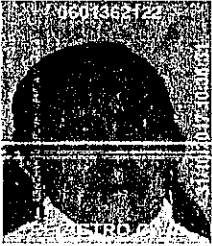
27 C.V. 198-349

C.V. 310-280

28





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Merchán Berrones Gemida Misaela

Número único de identificación: 0601362122

Nombres del ciudadano: MERCHAN BERRONES GEMIDA MISAELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUZI/SIBAMBE

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERCHAN LUIS

Nombres de la madre: BERRONES GENOVEVA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-066-00709



177-066-00709

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



054

Quince y Cuatro

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

060136212-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MERCHAN BERRONES
GEMIDA MISAE LA

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAJISI
SIBAMBE

FECHA DE NACIMIENTO: 1951-04-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Soltera



INSTRUCCIÓN

BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER. DOMESTICOS

E1333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES EN EL PADRE

MERCHAN LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BERRONES GENOVEVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2010-12-07

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-12-07

Merchan
E1333A1122

Gemida Misaela Merchan
E1333A1122



000172303



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



015
JUNTA / O

015 - 283
NÚMERO

0601362122
CÉDULA



MERCHAN BERRONES GEMIDA MISAE LA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO

CANTÓN

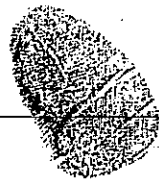
ZONA: 4

COCHAPAMBA

PARROQUIA



Gemida Misaela Merchan

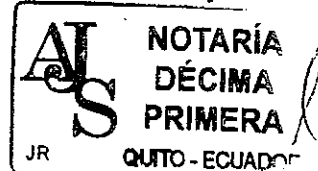


NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en...

Quito, a 3:1 OCT 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722008727

Nombres del ciudadano: ARELLANO SOLIS NAZARIO ALCIVAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YAR REVELÓ ZOILA CLEMENCIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2009

Nombres del padre: ARELLANO QUINATO A ANGEL CELSO

Nombres de la madre: SOLIS BLANCA MAXIMA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-066-00809



175-066-00809

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 172200872-7

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARELLANO SOLIS
NAZARIO ALCIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHILLANES
CHILLANES
FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZOILA CLEENCIA
YAR REVELO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN / DEL PADRE
JORNALERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARELLANO QUINATDA ANGEL CELSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLIS BLANCA MAXIMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-26

V4443V3442



001102178

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
4 DE ABRIL 2017



009
JUNTA N°

009 - 180
NÚMERO

1722008727
CÉDULA



ARELLANO SOLIS NAZARIO ALCIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
PONCEANO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3

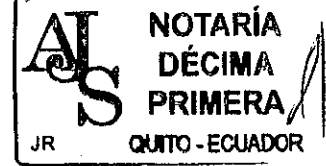


NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo once de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en el momento de su recepción.

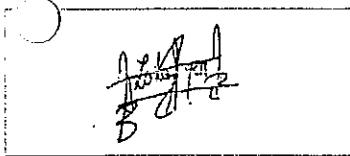
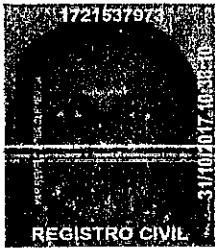
Quito, a 31 OCT 2017

[Signature]
Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721537973

Nombres del ciudadano: YAR REVELO ZOILA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARELLANO SOLIS NAZARIO ALCIVAR

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2009

Nombres del padre: YAR AREVALO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: REVELO C MARIA PURIFICACION

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-066-00859



170-066-00859

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CINCUENTA Y DOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CEDELA DE CIUDADANÍA

172153797-3

APellidos y Nombres
YAR REVELO

ZOILA CLEMENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI

MONTUFAR

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-12-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

NAZARIO ALCIVAR

ARELLANO SOLIS



INSTRUMENTO BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YAR AREVALO LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REVELO C MARIA PURIFICACION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2010-11-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-29

2010-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

2020-11-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

104
JUNTA No.

104 - 155
NÚMERO

1721537973
CEDULA

YAR REVELO ZOILA CLEMENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
COTACOLLAO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 1



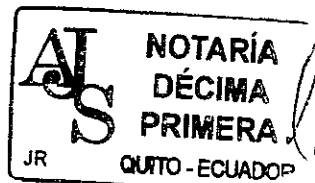
[Handwritten signature]

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en..... (fecha, lugar y nombre de notario)

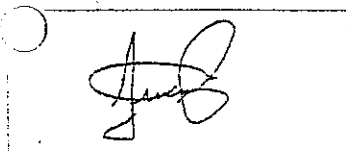
Quito, a 31 OCT 2017

[Handwritten signature]
Dra. Arja Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308957024

Nombres del ciudadano: CASTRO CEDEÑO JESSICA JOHANNA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MERÓ JOSÉ A

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: CASTRO CEDEÑO MARCO AGUSTIN

Nombres de la madre: CEDEÑO MEDINA ERCILIA ERAILDA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-066-00924



172-066-00924

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CINCUENTA Y UNO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724487176

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ ALAVA CARLA ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELASQUEZ C DEGLAS ALBERTO

Nombres de la madre: ALAVA ZAMBRANO ROSA MARGARITA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-066-00977



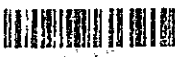
170-066-00977

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0150
CLAVE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



A LE
CIUDADANÍA
Mujeres
VELASQUEZ ALAVA
CARLA ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO 1996-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

172448717-6

UNIVERSIDAD DEL SAHMERATO BACHILLERATO BACHILL. EN CIENCIAS
V1113V1112
VELASQUEZ C DEGLAS ALBERTO
ALAVA ZAMBRANO ROSA MARGARITA
QUITO
2017-10-06
2027-10-06
FOTOCOPIA
DCH100273
ALVA ZAMBRANO ROSA MARGARITA
FECHA DE EXPIRACION
2017-10-06
2027-10-06
FOTOCOPIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CENSO

Escanea General 2017 Sembrada Nueva
172448717-6 037-0091

VELASQUEZ ALAVA CARLA ESTEFANIA
PICHINCHA QUITO
KENNEDY KENNEDY
0 USUO

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00021

5578797 30/10/2017 11:35:30

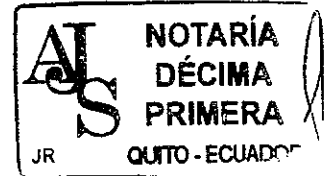
Carla Estefanía Velásquez Alava

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en.....

Quito, a 31 OCT 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715435101

Nombres del ciudadano: VILLEGAS BASTIDAS LUIS RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/PIMAMPIRO

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIEDRA CUAŠQUER MATILDE E

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: VILLEGAS LUIS GUILLERMO

Nombres de la madre: BASTIDAS ZOILA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2012

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-066-01030



177-066-01030

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 171543510-1
CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
VILLEGAS BASTIDAS
LUIS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
PIMAMPIRO
PIMAMPIRO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MATILDE E
PIEDRA CUASQUER

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BACHILLERATO EMPLEADO

V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VILLEGAS LUIS GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BASTIDAS ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2012-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-04-23

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DEL CEDULADO

001925115

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



112
JUNTA No.

112 - 320
NÚMERO

1715435101
CÉDULA



VILLEGAS BASTIDAS LUIS RAMIRO
APELIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CALDERON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1



[Signature]



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo mencionado
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTO que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en.....

Quito, a 31 OCT 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003722541

Nombres del ciudadano: PIEDRA CUASQUER MATILDE ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/SAN FCO DE SIGSIPAMBA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLEGAS BASTIDAS LUIS R

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: PIEDRA LUIS RAMIRO

Nombres de la madre: CUASQUER ROSA ALBA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-066-01160



172-066-01160

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



043

cuarenta y ocho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PIEDRA CUASQUER
MATILDE ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
PIMAMPIRO
SAN FCO DE SIGSIPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS R
VILLEGAS BASTIDAS

Nº. 100372254-1



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE E434314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIEDRA LUIS RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUASQUER ROSA ALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2017-01-26

FECHA DE EXPIRACION
2027-01-26

00048378

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



076
JUNTA No

076 - 322
NUMERO

1003722541
CEDULA

PIEDRA CUASQUER MATILDE ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CALDERON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1



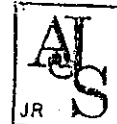
[Signature]

NOTARIA DECIMA PRIMERA
De acuerdo con el numeral cinco del artículo 17 de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en.....

Quito, a

31 OCT 2017

[Signature]
Dra. Ana Julla Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723880926

Nombres del ciudadano: CARVAJAL QUISILEMA MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARVAJAL GONZALEZ WILSON PATRICIO

Nombres de la madre: QUISILEMA SIMBAÑA MIRIAN DEL ROCIO

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-01227



179-066-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 172388092-6



CECULA: LA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARVAJAL QUISILEMA
MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



SUPERIOR ESTUDIANTE

E3333A1222

CARVAJAL GONZALEZ WILSON PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISILEMA SIMBANA MIRIAN DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2017-06-22

FECHA DE EXPIRACION
2027-06-22



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

002
JUNTA 120

002 - 060
NÚMERO

1723880926
CECULA

CARVAJAL QUISILEMA MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CALDERON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 4

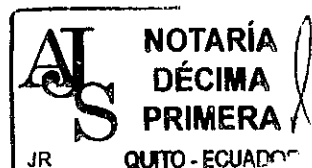


NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diez y uno
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en...

Quito, a 31 OCT 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003593553

Nombres del ciudadano: COLIMBA FOLLARAN SERGIO DAVID

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: COLIMBA MANUEL MESIAS

Nombres de la madre: FOLLARAN MARIA ESTHER

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-066-01267



175-066-01267

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



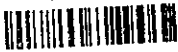
146

CUARENTA Y CINCO

10
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



N. 100359355-3
CELULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COLIMBA FOLLARAN
SERGIO DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN ANTONIO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M.
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCION BASICA PROFESION / OCUPACION JORNALERO

V1333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COLIMBA MANUEL MESIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FOLLARAN MARIA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
IBARRA
2014-10-20

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-20

DIRECCION GENERAL

UNIDAD DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
JUNTA

005 - 114
NÚMERO

1003593553
CELULA

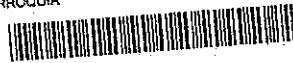
COLIMBA FOLLARAN SERGIO DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
SAN ANTONIO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA: 1

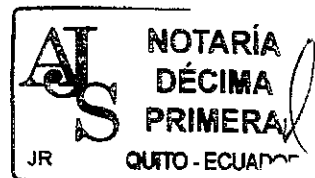


NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO.
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diez y uno
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTO.ORA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en..... (firma) (firma) (firma) devolvió

Quito, a 31 OCT 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1726744632

Nombres del ciudadano: ARELLANO ARELLANO CARMEN GUADALUPE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARELLANO SOLIS FREDY JULIO

Nombres de la madre: ARELLANO LOPEZ ELENA PIEDAD

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

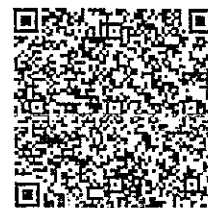
N° de certificado: 174-066-01324



174-066-01324

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



QUINTA Y CINCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA 172674463-2
APELLIDOS Y NOMBRES
ARELLANO ARELLANO
CARMEN GUADALUPE
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHILLANES
CHILLANES
FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



EDUCACION BACHILLERATO
PROFESION / ACTIVACION ESTUDIANTE

E4393V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARELLANO SOLIS FREDY JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARELLANO LOPEZ ELENA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-12-20
FECHA DE EXPIRACION
2022-12-20

[Signature]

[Signature]

DELEGADO GENERAL

PERSONAL DE OFICINA

001070817



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



008
JUNTA No.

008 - 246
NUMERO

1726744632
CEDULA



ARELLANO ARELLANO CARMEN
GUADALUPE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
PONCEANO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1

ZONA: 3



[Signature]

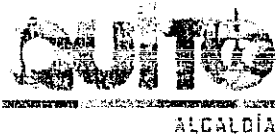
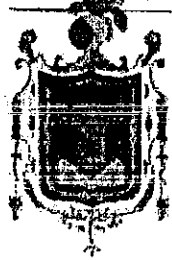
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diez once
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en...*[Signature]*... frente a mí y me devolvió.

Quito, a

31 OCT 2017

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





COMPROBANTE DE PAGO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC: 1760003410001

**BANCO PACIFICO
MUNICIPAL**

Título de Crédito / : 00013274859

Fecha Emisión : 2017-10-19

Orden para Pago

Año de : 2017

Tributación

Identificación : 00001700198995

Fecha Pago : 2017-10-25

Contribuyente : SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000

Número de : 0155020

Trámite

Dirección :

Placa :

INFORMACIÓN

155020-OBR-149756

CONCEPTO

OBRAS EN EL DISTRITO

TOTALES

55.95

Subtotal :

55.95

Descuento

-0.00

Total Cancelado :

55.95

Transacción : 18113159

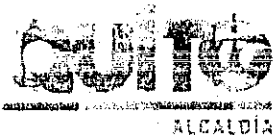
Cajero : bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

**CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"**

Fecha de impresión : martes, 31 de octubre del 2017

044
CUARENTA Y CUATRO



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



BANCO PACIFICO
HOJAS DE RENTAS

Título de Crédito / : 00013274857

Fecha Emisión : 2017-10-19

Orden para Pago

Año de : 2017

Tributación

Identificación : 00001700198995

Fecha Pago : 2017-10-25

Contribuyente : SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000

Número de Trámite : 0155020

Dirección :

Placa :

INFORMACIÓN

155020-UTI-172116-

CONCEPTO	TOTALES
UTIL'D VENTA INMUEBLES(PLUSV)	58.74
Subtotal :	58.74
Descuento	-0.00
Total Cancelado :	58.74-

LA VERACIDAD DE ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER COMPROBADA EN: www.quito.gob.ec

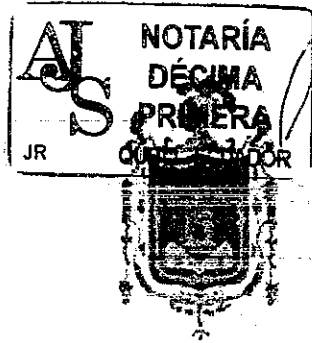
Transacción : 18113157

Cajero : bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de impresión : martes, 31 de octubre del 2017



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001

BANCO PACIFICO
HOJAS DE RENTAS

Título de Crédito / : 00013274858
 Orden para Pago
 Año de : 2017
 Tributación
 Identificación : 00001003593553
 Contribuyente : COLIMBA FOLLARAN SERGIO DAVID

Fecha Emisión : 2017-10-19

Fecha Pago : 2017-10-25

UBICACIÓN
 Clave Catastral : 00000000009

Número de Trámite : 0155020

Dirección :
 Placa :

INFORMACIÓN
 155020-ALC-172184-

CONCEPTO	TOTALES
ALCABALAS	588.09
Subtotal :	588.09
Descuento	-0.00
Total Cancelado :	588.09

LA VERACIDAD DE ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER COMPROBADA EN: www.quito.gob.ec

Transacción : 18113134
 Cajero : bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de impresión : martes, 31 de octubre del 2017

043
 CUARENTA Y TRES

**CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS
EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO**



Número de Ingreso N° : 2017-TD-41590
 Número de liquidación N° : 2017-TD-0155020 (A)
 Fecha de Liquidación: 2017/10/19
 aaaa/mm/dd

SEÑORES,
 NOTARIO
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

PRESENTE.-

Pongo en su conocimiento que se han liquidado y pagado los Tributos de la Transferencia de dominio del contrato de:

Compra – Venta

que otorga: SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ Tradente / Vendedor

a favor de: ARELLANO ARELLANO CARMEN GUADALUPE Y OTROS, ARELLANO SOLIS Adquirente / Comprador
 NAZARIO ALCIVAR Y OTROS, CALUQUI JUMBO DAVID MAURICIO Y OTROS,
 CARVAJAL QUISILEMA MARIA JOSE Y OTROS, COLIMBA FOLLARAN SERGIO DAVID
 Y OTROS, MERCHAN BERRONES GEMIDA MISAELE Y OTROS, VELASQUEZ ALAVA
 CARLA ESTEFANIA Y OTROS, VILLEGAS BASTIDAS LUIS RAMIRO Y OTROS

Notaría: 11

Valor Contractual: 58808,66

Predio/s: 5091838 Denominación: No existen construcciones
 Avalúo catastral del predio: 43423,24 Porcentaje: 100,0000 %

**TRIBUTOS
CAUSADOS**

OBSERVACIONES

UTILIDAD:	58,74	
VALOR ESPECULATIVO DEL SUELO:	0,00	
ALCABALA:	588,09	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS:	55,95	



Esta información podrá ser verificada en la página web municipal www.quito.gob.ec

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL INFORMATIVA EN UNIPROPIEDAD

DOC-CCI-01 DOCUMENTO INFORMATIVO # 139601 20/17/10/31 10:05

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C.: 1700198995
Nombre o razón social: SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ

DATOS DEL PREDIO

Número de predio: 5091838
Geo clave: 170108550126003111
Clave catastral anterior: 144180500300000000
Denominación de la unidad:
Año de construcción: 2009
En derechos y acciones: NO
Destino económico: HABITACIONAL

ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta: 27.79 m2
Área de construcción abierta: 0.00 m2
Área bruta total de construcción: 27.79 m2
Área de adicionales constructivos: 0.00 m2

AVALÚO CATASTRAL

Avalúo del terreno: \$ 51,390.48
Avalúo de construcciones: \$ 7,418.18
Avalúo de construcciones: \$ 0.00
Avalúo de adicionales: \$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble: \$ 58,808.66

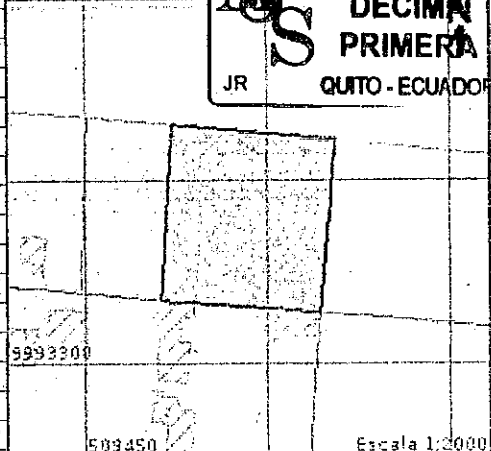
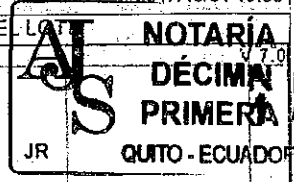
AVALÚO COMERCIAL DECLARADO

Avalúo del terreno:
Avalúo de construcción:
Avalúo total:

DATOS DEL LOTE

Clasificación del suelo: Suelo Urbano
Clasificación del suelo SIREC-Q: URBANO
Área según escritura: 2,141.27 m2
Área gráfica: 2,141.27 m2
Frente total: 45.27 m
Máximo ETAM permitido: 10.00 % = 214.13 m2 [SU]
Área excedente (+): 0.00 m2
Área diferencia (-): 0.00 m2
Número de lote:
Dirección: E10L PANAMA - S/N
Zona Metropolitana: CALDERON
Parroquia: CALDERON
Barrio/Sector: SOL NACIENTE

IMPLANTACIÓN DE LOTE
TMQ - 2017-10-31



FOTOGRAFIA DE LA FACHADA



#	Nombre	C.C./RUC	%	Principal
1	SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ	1700198995	100	SI

NOTAS

DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble.

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el Organismo Competente del MDMQ.

NOTIFICACIÓN DE AVALÚO

Realizada la actualización catastral del terreno, construcciones o adicionales constructivos implantados en el predio por gestión del administrado, y siendo que este movimiento genera una nueva valoración del inmueble, el presente documento constituye el acto administrativo con el cual se notifica el nuevo avalúo del predio a su titular; notificación que la receipta el propietario en el correo electrónico personal consignado en el formulario de solicitud de actualización del catastro presentado para el efecto.

El administrado encontrándose en desacuerdo con el avalúo, podrá presentar en el plazo máximo de 30 días conforme al artículo 392 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, el correspondiente reclamo administrativo ante el Director Metropolitano de Catastro.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Para los casos de regularización de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, el presente documento, siempre que conste con la firma de responsabilidad de la Autoridad Administrativa Competente o su delegado; (1) constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, dejando a salvo el derecho de terceros que se crean perjudicados.

"ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título

NOTAS

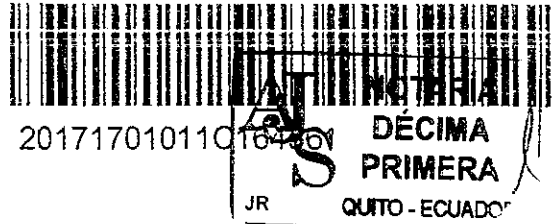
de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 491.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.

(1) Imprima este documento y solicite en la Jefatura de Catastro de la Administración Zonal respectiva, la regularización del excedente que está dentro del ETAM o la diferencia dentro del 10%.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Factura: 003-002-000040717



20171701011C16456

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701011C16456

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 5 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) MARIA JOSE CARVAJAL QUISILEMA, de la página web y/o soporte electrónico, WWW.QUITO.GOB.EC el día de hoy 31 DE OCTUBRE DEL 2017, a las 10:27, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. OBRAS EN EL DISTRITO, UTILIDAD, ALCABALA CEDULA CATASTRAL, CERTIFICADÒ DE PAGO DE IMPUESTO GENERADÒS EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 31 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:27).

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

QUINIENTOS Y UNO

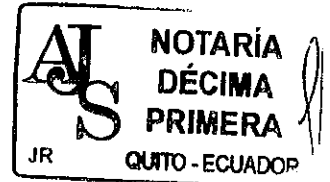


GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTABLE FINANCIERA		FECHA DE EMISIÓN	
2017	COMPROBANTE DE COBRO		2017-10-31-		
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS	
1726744632	ARELLANO ARELLANO CARMEN		2017-10-31-	1 de 1	
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN	REBAJA	INTERÉS
58.809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTO			CANCELACION: ALCABALAS 2006	58.81	COACTIVA
				1.80	-0.00
					SUBTOTAL
					0.00
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL	
mullera		16488022		60.61	
TRANSACCIÓN					
SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ				1201206	
0708261					
				DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)	



PICHINCHA
PROVINCIA DEL ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA		FECHA DE EMISIÓN	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-10-31-	
CÉDULA/RUC	NOMBRES			FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1726744632	ARELLANO ARELLANO CARMEN			2017-10-31-	1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD		EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS
58.809.00	0.00	0.00		0.00 0.00	0.00
CONCEPTO				COACTIVA	
CANCELACION REGISTROS				58.81	0.00
				1.80	
				SUBTOTAL	
				0.00	
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL	
meseta		16488022		60.61	
TRANSACCIÓN					
SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ					1201207
0708262					
 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)					

Nº 0112547

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO No.: C120871909001
FECHA DE INGRESO: 14/09/2017

CERTIFICACION

Referencias: 27/08/2001-PRO-36434f-18033i-47655r
Tarjetas: T00000606516;
Matriculas: //28//

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMO-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Lote de terreno ubicado en el Sector de Marianitas, parroquia CALDERON de este cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO, casada, con Liquidación de la Sociedad Conyugal con su esposo León Bolívar Rivera Bustos, por sus propios derechos.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido mediante compra a los cónyuges señores CESAR ROBERTO SALAZAR HARO e ISABEL FRAY REINOSO, según escritura pública otorgada el SIETE DE JULIO DEL DOS MIL, ante el Notario DECIMO SEXTO doctor GONZALO ROMAN CHACON de este cantón, inscrita el VEINTE Y SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO; ANTECEDENTES: El señor CESAR ROBERTO SALAZAR HARO, fué propietario del inmueble ubicado en la parroquia CALDERON de este cantón adquirido por adjudicación hecha por la Comunidad de Padres Oblatos del Ecuador, según Acta dictada por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, protocolizada el veinte y ocho de marzo de mil novecientos setenta y dos, ante el Notario doctor Rodrigo Salgado, inscrita el diez de julio de mil novecientos setenta y dos.


4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NO EXISTEN ANOTACIONES REGISTRALES DE HIPOTECAS, NI PROHIBICIONES DE ENAJENAR, NI EMBARGOS.- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011; b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos

que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado; c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo; d) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación, supresión, conforme a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualesquier falla o error de este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios para su inmediata modificación.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 ocho a.m.

Responsable: SGF.

Revisado por: ACB.


**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



039
TRECE Y NOVE

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA, otorgada por la señora ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO, a favor de los señores GEMIDA MISAELA MERCHAN BERRONES, NAZARIO ALCÍVAR ARELLANO SOLÍS y ZOILA CLEMENCIA YAR REVELO, DAVID MAURICIO CALUQUI JUMBO, CARLA ESTEFANÍA VELÁSQUEZ ALAVA, LUIS RAMIRO VILLEGAS BASTIDAS Y MATILDE ELIZABETH PIEDRA CUASQUER, MARÍA JOSÉ CARVAJAL QUISILEMA, SERGIO DAVID COLIMBA FOLLARAN, CARMEN GUADALUPE ARELLANO ARELLANO, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARIA
DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 148, repertorio(s) - 97822

Matrículas Asignadas.-

CALDE0056616 El Lote de Terreno ubicado en el Sector de Marianitas, parroquia CALDERON de este cantón.-

Catastro: 14418-05-003 Predio: 5091838

martes 21 de noviembre 2017, 10:05:18 AM


DIRECTOR DE INSCRIPCIONES

DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN REP/REG/2011/001, DE 20 DE JULIO DEL 2011)
A00159004

Contratantes.-

SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ en su calidad de VENDEDOR
MERCHAN BERRONES GEMIDA MISAELA en su calidad de COMPRADOR
ARELLANO SOLIS NAZARIO ALCIVAR en su calidad de COMPRADOR
~~YAR REVELO ZOILA CLEMENCIA en su calidad de COMPRADOR~~
CALUQUI JUMBO DAVID MAURICIO en su calidad de COMPRADOR
VELASQUEZ ALAVA CARLA ESTEFANIA en su calidad de COMPRADOR
VILLEGAS BASTIDAS LUIS RAMIRO en su calidad de COMPRADOR
PIEDRA CUASQUER MATILDE ELIZABETH en su calidad de COMPRADOR
CARVAJAL QUISALEMA MARIA JOSE en su calidad de COMPRADOR
COLIMBA FOLLARAN SERGIO DAVID en su calidad de COMPRADOR
ARELLANO ARELLANO CARMEN GUADALUPE en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- NILVER AUCANCELA

Revisor.- Johanna Santana Bravo

Amanuense.- JAVIER AGUILERA

VV-0025143



038
TILIANA y otros

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Certificado de Gravamen del Inmueble

Digitally signed by CESAR DAVID LEON
ALVAREZ
Date: 2018.09.11 13:34:18 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Número de Trámite: 292274
Número de Petición: 312568
Fecha de Petición: 10 de Septiembre de 2018 a las 12:48
Número de Certificado: 376171
Fecha emisión: 11 de Septiembre de 2018 a las 13:33

Referencias:

- A. Fecha de Inscripción: 4 de Junio de 2018 a las 16:13; Nro. Inscripción: 14734; Fecha de Repertorio: 20 de Abril de 2018 a las 10:35; Nro. Repertorio: 2018031624; Libro: PROPIEDAD
- B. 12/09/2016-PO-76208f-26944i-70472r
- C. 7/04/2010-PO-25209f-10064i-25348r

Tarjetas::T00000416643;

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, Dando contestación al oficio No. 1240-UERB-2018, de veinte y ocho de agosto del dos mil dieciocho, enviado por La Directora Ejecutiva de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 486 literal E de la COOTAD, que establece: "Las certificaciones que sean requeridas, la inscripción de la resolución administrativa de partición y adjudicación o de cualquier otro instrumento que se genere en este procedimiento desde la administración municipal no causarán derecho, tasa o prestación económica de ninguna naturaleza", además en base a lo dispuesto en el artículo 41 de la ORDENANZA para Declarar de Interés Social a Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y Establecer su Proceso Integral de Regularización, No. 0147, que establece: "Exención del pago de aranceles o tarifas por los servicios que presta el Registro de la Propiedad.- Las inscripciones en el Registro de la Propiedad de las ordenanzas de regularización de los asentamientos declarados de interés social, de las escrituras de transferencia de dominio a favor de los beneficiarios de la regularización, de la inscripción de las escrituras de hipoteca y levantamiento de hipoteca, así como la generación de certificados emitidos por el Registro de la Propiedad en todos los casos de regularización, no causará pago de aranceles o tarifas de ninguna naturaleza", CERTIFICA:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Lote de terreno situado en la parroquia CALDERON, de este Cantón,

2.- PROPIETARIO(S):

- A. señores Manuel Fernando Moposita Morocho, de estado civil soltero, y, Edelina Moposita Chimbolema, el DOCE PUNTO CINCUENTA POR CIENTO de DERECHOS Y ACCIONES
- B. señores RAMON RODOLFO VERA VARGAS soltero y EDIN EULICES RAMIREZ OCHOA soltero por sus propios y personales derechos, los derechos y acciones, equivalentes al DOCE PUNTO CINCUENTA POR CIENTO (12.50%),
- C. cónyuges FLORES MERCHAN MELFO FAVIAN y YANES YANES SOFÍA MARISEL el 12.50 % de derechos y acciones, cónyuges GALVÁN OBANDO ANGEL RUPERTO y PATIÑO USUAY SILVIA MARILU, 12.50 % de derechos y acciones, a PROAÑO ALVAREZ NANCY DEL ROCIO Soltera, y CÁRDENAS CUASAPAZ NÉSTOR DANIEL divorciado, el 12.50% ENRÍQUEZ BENAVIDES SARA RUBI Divorciada el 12.50 % de derechos y acciones, a BARAJA OVIEDO WILSON OSWALDO Soltero, el 12.50 % de derechos y acciones, a YASELGA VARGAS MARIA ISABEL Soltera el 12.50 % de derechos y acciones, y, a GORDÓN CARVAJAL PAOLA CRISTINA Soltera. el 12.50% de derechos y acciones

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

- A. Mediante compra a Wilmer Cirilo Ullon Cedeño, según escritura de COMPRAVENTA otorgada ante la NOTARIA QUINCUGESIMA CUARTA de QUITO con fecha 23 de Febrero del 2018, inscrita el 4 de Junio de 2018.-



B. Mediante compra a la señorita NANCY DEL ROCIO PROAÑO ALVAREZ y el señor NESTOR DANIEL CARDENAS CUASAPAZ divorciado, según escritura pública otorgada el VEINTE Y NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, ante el Notario QUINCUAGÉSIMA TERCERA SUPLENTE del cantón Quito, Doctor. Jose Santiago Espin Moscoso, inscrita el doce de septiembre de dos mil dieciséis.

C. Mediante COMPRA a los cónyuges WILSON PATRICIO CARVAJAL GONZALEZ y MIRIAN DEL ROCIO QUISILEMA SIMBAÑA, según escritura pública otorgada el DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario NOVENO Encargado del cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, e inscrita el SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ.-

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NO EXISTEN ANOTACIONES REGISTRALES DE HIPOTECAS, PROHIBICIONES DE ENAJENAR, NI EMBARGOS. Sin perjuicio de lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Registros, se informa que con fecha 15/08/2018, bajo el repertorio # 2018064836, ingresó una escritura aclaratoria del inmueble relacionado, la misma que no se llegó a inscribir. La presente certificación se emite única y exclusivamente para la resolución administrativa de partición y adjudicación establecida en el artículo 486 de la COOTAD.

Responsable: NSCS

- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego lo revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.
- c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado

El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

Los gravámenes se han revisado hasta la fecha de petición, 8 am.

Responsable: VAVC

Revisión: FHHP

Documento firmado electrónicamente

**DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

OFICIO CERTIFICADOS GRAVAMENES

Digitally signed by FREDDY HUMBERTO
HERRERA POZO
Date: 2018.04.04 16:06:49 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Número de Trámite: 109819

Número de Petición: 116653

Fecha de Petición: 4 de Abril de 2018 a las 14:19

Número de Certificado: 129824

Fecha emisión: 4 de Abril de 2018 a las 16:06

Referencias: 21/11/2017-PO-98013f-31494i-97822r

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDQM-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, Dando contestación al oficio No. 361-UERB-2018, de ocho de marzo del dos mil dieciocho, enviado por La Directora Ejecutiva de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 486 literal E de la COOTAD, que establece: "Las certificaciones que sean requeridas, la inscripción de la resolución administrativa de partición y adjudicación o de cualquier otro instrumento que se genere en este procedimiento desde la administración municipal no causarán derecho, tasa o prestación económica de ninguna naturaleza", además en base a lo dispuesto en el artículo 41 de la ORDENANZA para Declarar de Interés Social a Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y Establecer su Proceso Integral de Regularización, No. 0147, que establece: "Exención del pago de aranceles o tarifas por los servicios que presta el Registro de la Propiedad.- Las inscripciones en el Registro de la Propiedad de las ordenanzas de regularización de los asentamientos declarados de interés social, de las escrituras de transferencia de dominio a favor de los beneficiarios de la regularización, de la inscripción de las escrituras de hipoteca y levantamiento de hipoteca, así como la generación de certificados emitidos por el Registro de la Propiedad en todos los casos de regularización, no causará pago de aranceles o tarifas de ninguna naturaleza", CERTIFICA:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

El Lote de Terreno ubicado en el Sector de Marianitas, parroquia CALDERON de este cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

~~A GEMIDA MISAELA MERCHAN BERRONES, SOLTERA, el catorce punto veinte y nueve por ciento de derechos y acciones; A los CÓNYUGES NAZARIO ALCÍVAR ARELLANO SOLÍS y ZOILA CLEMENCIA YAR REVELO, Casado entre sí, el catorce punto veinte y ocho por ciento de derechos y acciones; A DAVID MAURICIO CALUQUI JUMBO, SOLTERO, estipulando en su favor la señora Jéssica Johanna Castro Cedeño, conforme con el Art. 1465 C.C. vigente, y CARLA ESTEFANÍA VELÁSQUEZ ALAVA, SOLTERA, el catorce punto veinte y ocho por ciento de derechos y acciones; A LOS CÓNYUGES LUIS RAMIRO VILLEGAS BASTIDAS y MATILDE ELIZABETH PIEDRA CUASQUER, casados entre sí, el catorce punto veinte y ocho por ciento de derechos y acciones; A MARÍA JOSÉ CARVAJAL QUISILEMA, SOLTERA, el veinte y ocho punto sesenta por ciento de derechos y acciones; A SERGIO DAVID COLIMBA FOLLARAN, SOLTERO, y CARMEN GUADALUPE ARELLANO ARELLANO, SOLTERA, el catorce punto veinte y ocho por ciento de derechos y acciones~~

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra a la señora ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO, Casada, con Liquidación de la Sociedad Conyugal, según escritura pública otorgada el TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante la Notaria DECIMA PRIMERA del cantón Quito, Doctora Ana Julia Solís Chávez, inscrita el veinte y uno de noviembre de dos mil diecisiete.- ANTECEDENTES: "La señora ESTHER BEATRIZ SALAZAR HARO, casada, con Liquidación de la Sociedad Conyugal con su esposo León Bolívar Rivera Bustos, por sus propios derechos, es propietaria del Lote de terreno ubicado en el Sector de Marianitas, parroquia CALDERON de este cantón, adquirido mediante compra a los cónyuges señores CESAR ROBERTO SALAZAR HARO e ISABEL FRAY REINOSO, según escritura pública otorgada el SIETE DE JULIO DEL DOS MIL, ante el Notario DECIMO SEXTO doctor GONZALO ROMAN CHACON de este cantón, inscrita el VEINTE Y SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO; ANTECEDENTES: El señor CESAR ROBERTO SALAZAR HARO, fue propietario del inmueble ubicado en la parroquia CALDERON de este cantón adquirido por adjudicación hecha por la Comunidad de Padres Oblatos del Ecuador, según Acta dictada por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, protocolizada el veinte y ocho de marzo de mil novecientos setenta y dos, ante el Notario doctor Rodrigo Salgado, inscrita el diez de julio de mil novecientos setenta y dos."

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

No existen anotaciones registrales de gravámenes, prohibiciones de enajenar y embargos.- La presente certificación se emite única y exclusivamente para la resolución administrativa de partición y adjudicación establecida en el artículo 486 de la COOTAD.



- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.
- c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado

El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

Responsable: VAVC

Revisión: FHHP

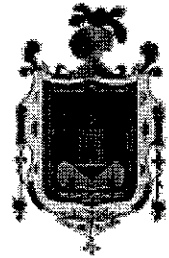
Documento firmado electrónicamente

**DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**





COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



SERVIPAGOS
Predial Urbano

Título de Crédito / : 00012234382
 Orden para Pago
 Año de : 2017
 Tributación
 Identificación : 00001700198995
 Contribuyente : SALAZAR HARO ESTHER BEATRIZ

Fecha Emisión : 2016-12-31

Fecha Pago : 2017-02-17

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000
 Dirección : E10L PANAMA S/N CASA S/N
 Placa :

Número de Predio : 5091838

INFORMACIÓN

AREA TERRENO 2141.27 m2 AVALUO 38542.86
 A.C.C. 27.79 m2 AVALUO 4880.38 A.C.A. 0.00 m2
 VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 69536.35 AVALUO TOTAL
 43423.24
 %DA: 100.0000 EXONERACIÓN: LEY ANCIANO 50%
 E10L PANAMA S/N CASA S/N

CONCEPTO

TASA SEGURIDAD CIUDADANA
 A LOS PREDIOS URBANOS CIUD
 Descripción

TOTALES

9.00
 0.60

Parciales

• Impuesto predial:	7.75
• Beneficio Otorgado por la Nueva Alcaldía:	-7.15
• Impuesto predial a pagar:	0.60
CUERPO DE BOMBEROS QUITO	2.75
Subtotal :	12.35
Descuento	-0.04
Total Cancelado :	12.31

Beneficio Otorgado por la Nueva Alcaldía: menos 92.22%
Cuidamos los bolsillos de los quiteños

Transacción : 16508555
 Cajero : bservipagos

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

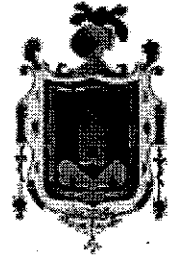
CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de impresión : viernes, 09 de febrero del 2018

035
 TREINTA Y CINCO



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



BANCO PACIFICO

Predial Urbano

Título de Crédito / Orden para Pago : 00011360182 Fecha Emisión : 2016-12-31
 Año de Tributación : 2017
 Identificación : 00001714832472 Fecha Pago : 2017-02-08
 Contribuyente : FLORES MERCHAN MELFO FABIAN Y OTROS

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000 Número de Predio : 3504756
 Dirección : 2736 SIN NOMBRE CASA S/N
 Placa :

INFORMACIÓN

AREA TERRENO 2500.00 m2 AVALUO 45000.00
 A.C.C. 237.21 m2 AVALUO 54367.55 A.C.A. 0.00 m2
 VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 12420.94 AVALUO TOTAL
 99367.55
 %DA: 12.5000 EXONERACIÓN:NINGUNA
 2736 SIN NOMBRE CASA S/N

CONCEPTO

CUERPO DE BOMBEROS QUITO
 TASA SEGURIDAD CIUDADANA

 Subtotal :
 Descuento
 Total Cancelado :

TOTALES

1.86
 0.25

 2.11
 -0.00
 2.11

Transacción : 16402821
 Cajero : bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

**CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"**

Fecha de impresión : viernes, 09 de febrero del 2018

034
 TREINTA Y CUATRO